





7100

Acreditación CP 061

N

SEC: 216888

## CERTIFICADO DE APROBACION DE PRODUCTO ELECTRICO

(Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, según Resolución Exenta Nro.

1100 , de fecha 23/07/2008 ).

Se certifica el siguiente producto o línea de productos eléctricos, de acuerdo al siguiente detalle:

#### DATOS DE CERTIFICACIÓN

SOLICITUD DE APROBACION : E-013-14-9495 FECHA SOLICITUD: 15/11/2016 CERTIFICADO DE APROBACION : E-013-14-7100 FECHA CERTIFICADO: 06/02/2017 TIPO : SEGURIDAD PROTOCOLO DE ENSAYOS: PE N $^{\circ}$  3/04

SISTEMA DE CERTIFICACION: 013 ISOCASCO3(1c) NORMA DE APROBACION: NCh 2027/1 Of. 2008; NCh 2027/2 Of. 2008

#### **IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE**

NOMBRE: GEWISS CHILE LTDA.

DIRECCION: ISIDORA GOYENECHEA 3365 OF. 1203, LAS CONDES.

#### IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

DENOMINACION TECNICA: ADAPTADOR MULTIPLE DENOMINACION COMERCIAL: ADAPTADOR MULTIPLE

MODELO: GW28418,GW28419

MARCA: GEWISS

PAIS DE FABRICACION: ITALIA PROCEDENCIA: ITALIA

NOMBRE DEL FABRICANTE : GEWISS SPA

DIRECCION DEL FABRICANTE: VIA A. VOLTA, 1 24069 CENATE SOTTO BG, ITALY

#### CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PRODUCTO

ADAPTADOR MULTIPLE COLOR BLANCO 10 A; ADAPTADOR MULTIPLE COLOR BLANCO 10/16 A

- 2P+T 10A; 250V~; 1500W MAX - 2P+T 10/16A; 250V~; 1500W MAX

USO: Doméstico y similar POTENCIA / CORRIENTE: 1500W MAX; 10 A; 10/16 A

TENSIÓN NOMINAL: 250V~

### OTROS ANTECEDENTES

N° del certificado de aprobación, tipo, sello de calidad o marca de conformidad: No procede

N° de la Resolución Exenta SEC que reconoce la Certificación: No procede

Declaración de Ingreso al Servicio Nacional de Aduana: 6440240371-1 Item: 7,8

INVOICE 20160449531

Tamaño Lote: 2000 UNIDADES FECHA FABRICACIÓN: AGOSTO 2016 Nº SERIE: No procede

Laboratorios

Informe de 1er Seguimiento - SAIME SG N° 21198
Informe de Ensayo Tipo - SAIME SG N° 20558
Informe de Extracción de Muestras - INGCER N° 34958

# APROBACION Y VIGENCIA

-En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas.

Se otorga el presente Certificado de Aprobación de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes. dictadas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, segun DS 298 de fecha 11 de noviembre de 2005.

-Este Certificado es válido por un período INDEFINIDO , a partir de 06/02/2017 quedando sometido a:

Control Regular 

✓ Control de Fabricación 

Control de Comercio 

Auditorias de Seguimiento 

Control de Comercio 

Auditorias de Seguimiento 

Control de Comercio 

Auditorias de Seguimiento 

Control de Comercio 

Co

### DISPOSICIONES VARIAS

Se deberá marcar cada producto con la siguiente información: año y mes de fabricación, número de serie si corresponde, advertencia de seguridad si corresponde y país de fabricación. Además se deberá estampar el logo o sigla INGCER junto al Número de Certificado de Aprobación.

Ing. SANDRA RODRIGUEZ LARA

Representante Legal del Organismo de Certificación Responsable Técnico del Organismo de Certificación

V°B° EE/ ba/